

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000800429
Pedido 5200005435
Contrato 4600104650
Secretaría Incl.Social y Flia

División:01

Fecha Documento: 19.06.2026 **Dependencia:** Desp.Sría.Inclusión Social, Familia y DH

Descripción del pago: FPAE18

Objeto del contrato: Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a los contratos de Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar

Proveedor

Codigo: 1200057837 **Nit:** 9019300291 **Nombre:** Consorcio PAE Bienestar Escolar 202

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240080	INTERVENTORIAS (REM SER TEC) - Ad1	750.148.678	892.676.927,00	5507050102	110022626	240025	020
TOTAL			750.148.678	892.676.927,00				

Creado por CESAR AUGUSTO TRUJILLO MORALES

Registrado el 19.06.2026 11:42:18

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.